

Oficio: U.A.I.P. 1109/2021
Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 29 de marzo de 2021
"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

C. Karla Pinon Perez.
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **00724921** el día **26 de marzo del año 2021**, misma que a la letra dice:

- *"Solicito de la manera más atenta, información en formato Excel del número de plantas de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Guanajuato, volumen tratado de aguas residuales, calidad del efluente con sus parámetros, tipo de tratamiento, sitio de descarga y volumen residual que se genera por día, mes y/o año. Así mismo, solicito información de cuales empresas son las usuarias del agua tratada proveniente de las Planta de Tratamiento del municipio de Guanajuato desde el año 2018 o en su defecto desde su funcionamiento las más recientes, hasta la actualidad y a cuanto asciende el monto mensual recabado por la venta de agua tratada por parte del organismo operador. De igual forma, solicito Información geoespacial en formato .shape con su respectiva tabla de atributos de pozos de agua subterránea en el municipio de Guanajuato; que además contenga a) Localización geoespacial (coordenadas x, y, z) y datum usado b) Profundidad del pozo en metros c) Nivel Freático en metros d) Dueño del pozo y No. del título También de manera georreferenciada y en formato .shape, solicito la red de agua potable y alcantarillado del municipio de Guanajuato. Sin más por el momento, agradezco sus finas atenciones." (sic).*

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato; determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en la sesión ordinaria número 421, celebrada el día 29 de marzo de 2021, específicamente en el punto 4 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato; la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato
(SIMAPAG)

Avenida Juárez, número 137, Zona Centro, Guanajuato, Guanajuato.

transparencia@simapag.gob.mx

(473) 7320111 Ext. 124

PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, SIMAPAG

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, III, IV, VI y XIV, 54, fracción I, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 14 88.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato